



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Ante el protocolo de actuación frente al coronavirus (COVID-1) aprobado el 31 de marzo de 2020 por el Ministerio de Sanidad, los consejos generales de colegios de Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, Dentistas y Veterinarios, emitieron un comunicado el pasado 4 de abril en el que dejan patente su “absoluto rechazo respecto de las medidas y recomendaciones contenidas en este documento”.

De acuerdo con Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, Dentistas y Veterinarios, “algunas de estas nuevas pautas suponen un elevado riesgo para la seguridad de los profesionales y de sus pacientes”. Además, “lejos de contener la epidemia y preservar la salud pública, representan un riesgo evidente”, especialmente” el punto B. 2 que hace referencia a la incorporación al puesto



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de trabajo de los profesionales sanitarios transcurridos 7 días desde el inicio de los síntomas y en ausencia de fiebre cuando no se realiza prueba diagnóstica.

Los profesionales plantean en su comunicado que el protocolo del Ministerio de Sanidad deja patente “la ausencia de test suficientes para poder afrontar con garantías la pandemia de coronavirus y su expansión”, así como “la falta de planificación necesaria en recursos humanos para poder cubrir las contingencias que genera la alta infestación en personal sanitario sin políticas de reingresos tras periodo de curación clínica de garantías”,

Además de denunciar “la falta de test de diagnóstico, sino también de los equipos de protección necesarios, así como los riesgos a los que se estaba sometiendo a los profesionales sanitarios al tener que afrontar la atención de primera línea sin los equipos de protección adecuados”, y que el referido protocolo “no solo traspasa los límites científicos, sino los deontológicos de nuestras organizaciones y sin duda los jurídicos al poner en riesgos no solo al profesional sino a los ciudadanos a los que atiende”, los profesionales insisten en la necesidad imperiosa de “una dirección firme y confiable” que ponga en marcha “medidas eficaces, efectivas y eficientes” para poder vencer al coronavirus (COVID-19).

Por eso se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción en algún momento a los consejos generales de colegios de Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, Dentistas y Veterinarios, y ejercer “una dirección firme y confiable” que ponga en marcha “medidas eficaces, efectivas y eficientes” para poder vencer al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué momento concreto tiene previsto empezar a hacerlo?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno garantizar en algún momento la plena provisión de equipos de protección individual y de test de diagnóstico frente al coronavirus (COVID-19) a todos los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud, tal y como solicitan los consejos generales de colegios de Médicos, Enfermeros, Farmacéuticos, Dentistas y Veterinarios?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

Madrid, 6 de abril de 2020

C. Sainza

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530